

CNT

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo - AIT

IV época, nº 29 - Barcelona, setiembre de 1979 - 15 ptas.

PATRIMONIO HISTORICO Y EL JUICIO SALOMONICO DE U.C.D.



Sabemos que esto no es nuevo. Que la única novedad consiste en la negociación con los elementos más dispares hasta conseguir la integración, y con ella, un consenso cada día más alineante.

No es de extrañar pues, que se repartan premios entre los dispuestos a entrar en el juego.

No es de extrañar que la "cosa" empiece en los intentos con el "comodín" sindical de la U.S.O., que Dios sabe donde un día encajará, continúe en los acuerdos entre UG y CEDE, que habrán visto cuestiones tan graves, como el estatuto de los trabajadores y la renta salarial, y concluyan con la devolución a UGT de parte de su patrimonio histórico sindical.

No es de extrañar, y me parecen completamente coherentes, unas maniobras que tiendan por parte del capital, a que los asalariados paguen la crisis económica, que se comprometan a un mayor rendimiento, acepten como bueno el desempleo y la congelación salarial. Asimismo el reforzamiento de la política gubernamental y su evolu-

ción hacia el bipartidismo tipo europeo, con un Suárez como artífice de todo trato o negociación política.

Lo que si me confundiría, es que los trabajadores de la UGT olvidaran tan absolutamente los principios del sindicalismo de clase y revolucionario, que caracterizan al proletariado español, y compraran su propio patrimonio por el plato de lentejas que significa compartir el poder con UCD.

Algo que también me asombra, es que, a pesar de no ser asiduos visitantes de los despachos oficiales, en la entrevista sostenida, hace unos meses, ante el subsecretario del Trabajo, obtuvieramos tan pobres resultados y que la impresión recogida fuera el que la recuperación del patrimonio, tanto histórico como el sindical se presentaba harto difícil. Naturalmente que nosotros no llevamos, como la ejecutiva ugetista, una carta de presentación en forma de los acuerdos suscritos por la UGT y la CEDE. Ni se nos habló de posibilidades de comisiones mixtas que estudiaran el problema, sino

que se trataba un asunto a resolver por medida política, y en este caso, competía a la actual Presidencia del Gobierno, lo que en su día fue decretado por la política franquista. Insistiendo mucho, lo máximo que pudimos obtener fué copia del inventario que de las propiedades de CNT había confeccionado el propio Ministerio del Trabajo, muy lejos de la realidad, y que, unido al recogido por nosotros nos ofrece una valoración superior a los 7.000 millones de pesetas, sin contar la parte que corresponde en aquellos locales compartidos con otras organizaciones, como UGT, PS, o Izquierda Republicana, especialmente con la Esquerra de Catalunya. Es sobradamente conocido que en infinidad de lugares y pueblos, los ateneos y "Casas del Pueblo" se compartieron y agruparon por gentes de distintas ideologías dentro de la llamada izquierda, y que esto supuso también la aportación y el esfuerzo económico de los cenetistas.

Que debemos añadir al patrimonio los cientos de escuelas racionalistas y bibliotecas creadas y mantenidas con el apoyo de la CNT y en cuyas escrituras y actas notariales o de constitución consta el reconocimiento de este hecho.

Que como partida a parte existe la devolución de las cabeceras de nuestras revistas y periódicos y toda la maquinaria y equipos de que estaban dotados, algunos como en el caso de "Solidaridad Obrera", con tiradas diarias en mucho superiores a la prensa que se publica actualmente.

Sigue extrañandome pues, que si ha llegado la hora de tomar la **determinación política** que devolverá los bienes a las organizaciones expoliadas por el franquismo, se haga un trato discriminatorio que parece indicar sospechosas contrapartidas, y puesto en el terreno de las suposiciones hay razón para suponer que si **2.500 millones de pesetas adjudicados a la central ugetista significarán un soporte considerable capaz de desequilibrar la balanza sindical frente a C.C.O.O., los bienes que corresponden a C.N.T. lo dotarían de una eficacia difícil de dominar por los gobernantes de U.C.D. o los ejecutivos de C.E.O.E. !! ESTA CLARO !!**

Es por todo esto, con más razón que nunca, y a la vista de las manifestaciones hechas por el presidente de gobierno, y que corrobora las del ejecutivo ugetista Jose M^a. Zulfiaur, con respecto a la devolución del patrimonio histórico, que la Confederación del Trabajo exige que sea resuelta la devolución de sus bienes y que le sean indicadas los organismos y funcionalidades a que debe dirigirse, así como los medios para su resolución definitiva.

Enrique Marcos
Secretario General de C.N.T.

Desechado el proyecto de organización de su propio sindicato, "sería cosa de ver, sindicalistas de U.C.D.", y prácticamente descartado el USO o usufructo de los paladines de la "autonomía e independencia", virtudes que estuvieron en un tris de perderse en los contactos entre estos y el gobierno, el presidente Suárez nos ha obsequiado ahora con una imagen claramente salomónica: El reparto y troceado del patrimonio histórico sindical en versión bíblica y cargándose todos los derechos y legislaciones adquiridos o promulgados desde entonces.

Asombra que Adolfo Suárez haya tenido que colocarse en las Antípodas para hacer una declaración semejante. ¿Acaso le parece poca la distancia que le separa a CNT, de los despachos de la Moncloa? ¿O es quizás, que la estancia en el país más totalitario de Sudamérica favorece las decisiones arbitrarias?

No era necesario ir tan lejos para tomar medidas tan cortas, a no ser que se nos escape el verdadero alcance de estas, y nadie es tan lerdo para no medirlas justamente. Puede que el gobierno se proponga ir a todas, y esa totalidad pase por el entendimiento con U.G.T. Un "arreglo" que tendría un claro precedente, el acuerdo de la central del P.S.O.E. con la C.E.O.E. y que indiscutiblemente allana el camino hacia la socialdemocracia y el sistema de capitalismo avanzado.

La sabiduría popular sanciona profunda y sencillamente ejecutorias y situaciones que no precisan de otro juicio que el que les presta la experiencia misma, "escarmentar en cabeza ajena" es un ejemplo que refleja el saber popular.

Veamos si no los otrora jerifaltes del nazismo germánico ocupando puestos de mayor relevancia en la Alemania federal, contando con la aprobación o el apoyo de social-cristianos o social-demócratas, la afirmación del capital y el reconocimiento de su sistema, por parte de organizaciones de trabajadores que debieran estar a mil años luz de planteamientos contrarios a su clase e intereses.

Observemos la política de todos estos llamados partidos y organizaciones obreras o de izquierdas, sea en Europa, en América o cualquier otro lugar y extraeremos conclusiones aleccionadoras, y que pueden servir perfectamente para tomarse el pulso a la situación que actualmente se plantea en nuestro país.

Un gobierno regido por antiguos franquistas o privilegiados del régimen anterior, y que por mucho que esforcemos nuestra imaginación, hasta ahora no han dado otras pruebas de evolución hacia la democracia que las justas para hacernos pasar gato por liebre, que no han concedido más libertades que las que la manipulación puede recortar o limitar, y que con su comportamiento reafirman el poder del capital sobre el interés común.



HACIA EL CONGRESO

A petición de la F.L. de Candás, el Secretariado Permanente del Comité Regional de la C.N.T. de Asturias-León, elabora el presente informe en el que se valora la posibilidad de celebrar nuestro próximo Congreso Confederal en PERLORA, lugar cercano a la localidad de Candás. Hacemos notar que el presente informe es provisional, teniendo en cuenta la premura del tiempo para presentarlo a los Sindicatos de C.N.T. Estas son las posibilidades mínimas que ofrece PERLORA.

SITUACION DE PERLORA.-

Pequeño pueblo situado en la Costa Cantábrica. Vive prácticamente del turismo veraniego. Cuanta con varias playas y calas rocosas. Equidistante de Aviles y Gijón, a 16 Km. de la primera población y a 14 Km. de la segunda. A escasos 2 Km. de Candás, capital de Concejo de Carreño y pequeña Villa marinera, de un gran tipismo y una fuerte tradición cenetista.

LUGAR DE POSIBLE CELEBRACION.-

La zona residencial de Perlora, antigua propiedad de la C.N.S. y actualmente dependiente del Ministerio de Trabajo. Situada en plena península de Perlora, pueblo del que forma el núcleo principal, está compuesta de diversos edificios (comedores, dormitorios, etc...) de amplia cabida y una serie de chalets propiedad de diversas empresas de la geografía asturiana. El paisaje es verdaderamente hermoso y la tranquilidad y aislamiento de que disfruta proporcionaría un Congreso lucido y provechoso.

SERVICIOS.-

-Un antiguo cine habilitado como comedor y fácilmente adaptable como "Salón de Congreso". Cabida mínima 2.000 personas.
-Un comedor con capacidad para 900 personas.
-Residencia dormitorio de 300 camas.

-Sala de comunicaciones (Telefono, oficinas, sala de prensa, etc.)
-Sala de recepción
-Servicio de bar.

MANUTENCION.-

En la misma Zona Residencial disponen de comedor con capacidad para 900 comidas. Cercano a la Residencia, otro comedor para 700 personas en dos turnos. Este local se puede utilizar igualmente para charlas, conferencias, o salon de reuniones. Con una cabida de 500 personas sentadas.

ALOJAMIENTOS.-

Sin concretar todavía todas las posibilidades, tenemos aseguradas 800 camas distribuidas de la forma siguiente:

Residencia..... 300 camas
Hostales..... 326 camas
Particulares..... 182 camas

Los precios varían según la categoría del edificio, pero al ser "temporada invernal" y por la circunstancia de ocupar todo lo disponible, conseguiríamos importantes descuentos.

A estos alojamientos ya seguros, habría que añadirles algún hostel, fonda, etc. más, fácil de conectar y habitaciones facilitadas por compañeros de la Regional.

LÓCALES DISPONIBLES.-

Candás.- "Casa del Pueblo C.N.T." Edificio de dos pisos con un amplio salón (300 personas). Varios despachos. Bar.

Gijón.- "Casa del Pueblo C.N.T." Edificio de seis pisos con despachos, salas de reunión de cabida variada, un salón-cine para 300 personas, bar-comedor. Local calle Campo Sagrado. Amplio, para reunión de 100 compañeros. Local calle Luanco. Cua-

tro despachos y una pequeña sala de reunión. Telefono.

Local Avda. Moreda. Local para pequeñas asambleas y dos cuartos con multicopista y material de propaganda.

Aviles.- Un Local para pequeñas asambleas y con varios cuartos.

VIAJES A GIJON Y AVILES

Por avión.- desde:Madrid, Barcelona y Santiago.

Por tren.- (Rnfe)
MADRID: Expreso, Expreso "Costa Verde", Rapido Electrotren.

BARCELONA: Expreso.
IRUN: Rapido Electrotren.

LEON: Rapido Electrotren, Semi-directo Tranvia.

VALLADOLID: Semidirecto tranvia.

SEVILLA: Ter "Ruta de la Plata". Pasa por ASTORGA, ZAMORA, SALAMANCA Y MERIDA.

PUENTE DE LOS FIERROS: Tranvia.

MONFORTE DE LEMOS: Semidirecto Tranvia. (Ferrocarril Vial Estrecha)

EL FERROL: Dos trenes diarios.

Por autobús.- (ALSA)

VIGO: diario
LUGO, CORUÑA: diario

MADRID, LEON, VALLADOLID: diario.
SANTANDER, BILBAO: diario
SAN SEBASTIAN, IRUN: diario
PARIS, BRUSELAS: diario
ZURICH, GINEBRA: dos viajes semanales.

(Turismo y transporte S.A.)
IRUN, SAN SEBASTIAN: diario
BILBAO: diario

Desde Gijón o Aviles a BERLORA o CANDAS salen trenes y autobuses cada poco tiempo.

APORTACIONES AL CONGRESO

Cumpliendo los acuerdos del Pleno Nacional de Regionales celebrado en Zaragoza, el Secretario Permanente del C.N. ha abierto en Barcelona una cuenta corriente Pro-Congreso Confederal 1.979. En el Banco de Europa

Nº /2/711700-01-9

Todos los compañeros que quieran contribuir económicamente pueden ingresar directamente su aportación en la citada Cta. Cte.

ESTADO ACTUAL

100.000 Ptas. aportación del Comité de empresa de Mas Goberna y Muso Ing. S.L.

1.000 Ptas. Pedro Ortega de la F.L. de Granada.

Total 101.000 Ptas.

ACLARACIONES SOBRE LA FECHA DE CELEBRACION DEL CONGRESO Y LA ELABORACION DEL ORDEN DEL DIA

En la primera sesión del Pleno Nacional de Regionales iniciado en Madrid el 25 de Agosto se adoptó el acuerdo de retrasar la fecha de celebración del Congreso al 8 de Diciembre del año en curso.

Tal como se informó en la última Plenaria del Comité Nacional celebrada en Barcelona los días 28 y 29 de Julio y se reiteró en la primera sesión del último Pleno Nacional de Regionales, lo que ha sido enviado a los Sindicatos como orden del día provisional del próximo Congreso es tan sólo un instrumento de trabajo para la redacción del orden día definitivo. El escrito presentado recoge todas las propuestas realizadas por los Sindicatos (no por particulares) para que los Sindicatos, al tener conocimiento de ellas, elaboren el orden del día definitivo en el pleno Nacional de Regionales a celebrar en Madrid el día 22 de Septiembre. En consecuencia, dicho escrito no se ha presentado en ningún momento a ratificación sino como material para que los sindicatos hagan con el lo que crean oportuno.

EL VAGAGUNDO Y EL DESESPERADO (Viene de la pág. 13)

reunidos bajo la montaña celebrando la llegada de la libertad, se despojaron de todos los intereses creados por las autoridades, muchos se quitaron las gafas y todos abolieron los impuestos...

De espaldas al pueblo apareció una cadena de fusiles amenazadores, hundiendo sobre los cuerpos indefensos las ballenas hasta lo más profundo de los corazones de los habitantes de aquel pueblo. Se oyó un disparo y un eco retumbar en las lejanas montañas. Una cigüeña sobrevoló un buen rato sobre los cuerpos ensangrentados. Todo se había quedado en silencio...

En el camino el vagabundo se encontró con un desesperado tembloroso... ¿qué le lleva por aquí buen hombre? -preguntó el vagabundo. - La huida - contestó con rabia el desesperado... ¡La huida!... Mi pueblo se ha vendido otra vez. Las autoridades han colocado un nido de cigüeñas en el ayuntamiento y los obreros van a verlo...

La alegría sólo brota de los corazones sencillos -dijo entre dientes el vagabundo. Y prosiguió su camino. El desesperado indeciso se volvió hacia el pueblo. En el aire manchado de poder había desaparecido la cigüeña. Las autoridades festejaban su triunfo entre privilegiados.

D.A.C.